GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE SALUD

OFICIO CIRCULAR N° 40-2019-SGRH

Tegucigalpa M.D.C., 12 de julio del 2019

SEÑORES JEFES DE DEPARTAMENTOS, UNIDADES Y EMPLEADOS DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y EDIFICIOS ANEXOS (CORREO Y VERDE).
SU OFICINA

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente y en atendiendo instrucciones superiores, se les comunica que el día viernes 12 de julio del 2019, por lo que deberán despachar a sus empleados a partir de la 3:00 pm, en virtud que se estarán realizando labores de fumigación a las 3:30 pm, tanto en el edificio Principal (nivel central), como en los edificios anexos del correo y edificio verde.

Por lo anteriormente expuesto se les solicita dejar una persona responsable de la llave en cada oficina.

Atentamente,

SECRETARIA DE SALUD
SUB-GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
TEGUCIGALPA M.D.C. HONDURAS, C.A.

LICENCIADA ARELY LIZ MARI AVILEZ LOPEZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS POR LEY

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 12-7-19
HORA 2:06 pm
RECIBE Lesley

Copia: Archivo
*ALMA**ria/2019